


Acceso a ciclos formativos de grado superior	 IES Dolores Ibárruri 2021-2022
--	---

Toda la información en

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/pruebas-acceso>

y también en la web del IES

<https://iesdoloresibarruri.es/> (menú Información -> Formación Profesional)

Requisitos y observaciones

Tener una edad mínima de 19 años cumplidos en el 2022
No tener el título de bachillerato, de grado medio
No te puedes presentar a esta prueba en distintas comunidades
Puedes presentarte a subir nota si ya aprobaste la prueba el curso pasado
También puedes presentarte por otra rama que la superada en el curso anterior
Si necesitas que te adapten la prueba por tener alguna necesidad educativa específica –TDAH, DISLEXIA O DIFICULTAD DE APRENDIZAJE- o alguna discapacidad, tienes que marcarlo en la solicitud. De todos modos, ponte en contacto con el equipo directivo / departamento de orientación
El nivel de los contenidos de la prueba será de 2º de Bachillerato y puedo consultarlo en el anexo IV y VII del Decreto 187/2021, de 21 de julio

Inscripción en las pruebas

Plazo de presentación	Entre los días 10 y 21 de enero de 2022, ambos inclusive
Telemática (preferentemente)	https://raices.madrid.org/secretariavirtual (Usuario de RAICES/ROBLE del alumno si es mayor de edad o del padre, madre o tutor legal registrado)
Presencial	Ver centros en la convocatoria
El modelo de solicitud se puede consultar en el anexo correspondiente de la convocatoria en https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/pruebas-acceso	
La solicitud deberá indicar obligatoriamente como destinatario de la solicitud el centro examinador en el que se desea realizar la prueba de acceso correspondiente	
Ejemplar del modelo 030 acreditativo del abono de los precios públicos establecidos para la inscripción, que podrá obtenerse desde el portal https://www.comunidad.madrid (25 euros)	

Admisión y exclusión de la participación en las pruebas

Admisión y exclusión provisional	Se comunicará a las personas interesadas el 4 de febrero de 2022.
Reclamación en caso de exclusión	Ir a la Secretaría del centro receptor de la solicitud los días 7 y 8 de febrero de 2022
Admisión y exclusión definitiva	Se comunicará a las personas interesadas el 24 de febrero de 2022.

Fecha y celebración de las pruebas

Prueba común de acceso a ciclos formativos de GRADO SUPERIOR (para todas las vías de enseñanzas)			
Día: 11 de mayo de 2021			
9:00 h	Constitución de la Comisión de evaluación.		
15:30 h	Citación y acreditación personal de los participantes (Incluidos quienes, por la vía de enseñanzas deportivas, hayan elegido el ejercicio de Biología en la Parte III).		
16:00 - 17:30 h	Ejercicio de la Parte III « Matemáticas » (Para quienes hayan elegido este ejercicio en la Parte III en cualquiera de las vías de enseñanzas).		
	Ejercicio de la Parte III « Historia de España » (para quienes hayan elegido este ejercicio en la Parte III en la vía de enseñanzas de artes plásticas y diseño o en la vía de enseñanzas de formación profesional por la opción de Humanidades y Ciencias Sociales)		
18:00 - 19:30 h	Ejercicio de la Parte I « Lengua Castellana y Literatura »		
20:00 - 21:00 h	Ejercicio de la Parte II « Inglés »		
Día: 12 de mayo de 2022			
15:30 h	Citación y acreditación personal de los participantes		
16:00 - 17:30 h	Ejercicio de la Parte III « Biología » (para quienes hayan elegido este ejercicio en la Parte III en la vías de enseñanzas deportivas)		
Parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de GRADO SUPERIOR de formación profesional			
Día: 12 de mayo de 2022			
9:00 horas	Constitución de la Comisión de evaluación.		
15:30 h	Citación y acreditación personal de los participantes		
16:00 - 17:30 h	Ejercicio de la materia 1 según la opción.		
	Humanidades y Ciencias Sociales	Ciencias	Tecnología
	Economía de la Empresa	Biología	Física
18:00 - 19:30 h	Ejercicio de la materia 2 según la opción.		
	Humanidades y Ciencias Sociales	Ciencias	Tecnología
	Geografía	Química	Dibujo Técnico

Materiales necesarios para la realización de los ejercicios

- Se permite el uso de calculadora, siempre y cuando no sea programable y no sea la del teléfono móvil.
- Para el ejercicio de la materia «**Dibujo Técnico**» se podrán utilizar los siguientes elementos de dibujo: lápiz o portaminas, goma, sacapuntas, regla graduada o escalímetro, escuadra, cartabón, transportador de ángulos y compás.
- Para la realización del resto de los diferentes ejercicios no se precisa de ningún material específico y, por lo tanto, **no se permitirá** la utilización de diccionario, teléfono móvil o cualquier otro dispositivo electrónico que posibilite la comunicación con el exterior.

Documentos para las pruebas

- La acreditación de la identidad es requisito para poder realizar las pruebas, para ello **es imprescindible** que en el llamamiento al examen se muestre el documento de identidad (DNI/NIE o documento equivalente).
- Se recomienda asistir a las pruebas con el resguardo o copia del modelo de matrícula presentado.

Dudas

Departamento de orientación y equipo directivo
--